



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DELTA PLUS EW

Número de autorización: ES-00276

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 04/07/2017

Fecha de Caducidad: 31/10/2019

Titular

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA
S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ASCENZA PRODUCTOS PARA
AGRICULTURA S.A.U.**

C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: DELTAMETRIN 1,5% [EW] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Envases de HDPE/COEX de 50 ml, 250ml, 330 ml, 500 ml, 1 L y 5 L

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	TALADRO DEL MAIZ	0,83	3	14	500 - 1000 l/ha	Aplicar después de la eclosión de los huevos (Mayo-Julio). Pulverización foliar.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Maíz	30

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Maíz - TALADRO DEL MAIZ	03/07/2027

Condiciones generales de uso:

En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto.

Para evitar el desarrollo de resistencias o resistencias cruzadas:

- Rotación de cultivos, permitiendo la introducción de otros alternativos.
- Usos de productos fitosanitarios con diferentes modos de acción al de la sustancia Deltametrin (Grupo 3. Moduladores del canal del sodio, 3.A Piretroides/Piretrinas).

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química



únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

OBSERVACIONES.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 45 m hasta las masas de agua superficial.

Alternativamente se propone:

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 25 m con boquillas de reducción de deriva del 50% hasta las masas de agua superficial

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con boquillas de reducción de deriva del 95% hasta las masas de agua superficial



Spe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

Spe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Elimínense las malas hierbas antes de su floración

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --